

EDICTO

Nº Edicto: 22581

Carátula: CIFUENTES, PABLO ANDRES S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01523-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 01/09/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PABLO ANDRES CIFUENTES (DNI N° 34.668.073) para que en el término de treinta (30) días se presenten hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "CIFUENTES PABLO ANDRES S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA", Expte N° VI-01523-C-2026 . Publíquese por un (1). Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás Coordinadora OTICCA. Viedma, 01 de septiembre de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-002120